

SANTA FE

EDICION DE 16 PAGINAS — AÑO XIV — Núm. 7060 — SANTA FE, MIERCOLES 13 DE AGOSTO DE 1924

LOS FESTEJOS AL PRINCIPE HUMBERTO DE SAVOIA

EN LA CIUDAD DE ROSARIO — SEGUNDO DIA DE ESTADA EN ESTA — PROGRAMA DESARROLLADO — VISITA AL HOSPITAL ITALIANO — Y AL COLEGIO DE LOS PADRES SALESIANOS — PASEO POR LA CIUDAD — ALMUERZO EN EL CIRCOLO ITALIANO — RECEPCION Y LUNCH EN EL JOCKEY CLUB — BANQUETE Y RECEPCION EN EL PALACIO PINASCO — PARTIDA DEL PRINCIPE PARA EL INTERIOR DEL PAIS POR LA ESTACION DEL CENTRAL CORDOBA—DESPEDIDA OFICIAL Y HONORES TRIBUTADOS

El segundo día de estada en esta ciudad que amaneció de gala y de fiesta como el anterior en honor al ilustre heredero de la corona de Italia se ha cumplido en todas sus partes el programa confeccionado por la comisión de recepción de acuerdo con el gobierno asistiendo el Príncipe a todos los actos oficiales preparados con su eterna sonrisa bien simpática por cierto y que sabe repartir a todos lados.

Por la mañana, al salir de su residencia en compañía del gobernador de la provincia y del intendente municipal se dirigió en medio de atronadores aplausos que partían de la multitud estacionada en el trayecto, al Hospital Garibaldi donde era esperado por el consejo consultivo del mismo, por la comisión de damas del Patronato Italiano y por la de la sociedad Donne Italiane.

Recorrió el real huésped todo el establecimiento oyendo las explicaciones que le suministraban los directores y médicos del hospital deteniéndose en algunas salas de los enfermos.

Por invitación de los directores puso su firma en el libro de los visitantes, lo mismo hicieron los acompañantes del Príncipe. Se le obsequió con una memoria del establecimiento, encuadernada en cuero de Rusia. Se aprovechó el momento como era de suponerse para inaugurar una placa conmemorativa de su visita pronunciando un breve discurso con ese motivo el señor Sgroso del consejo consultivo del Hospital y miembro destacado de la colectividad italiana.

De este punto el Príncipe se trasladó al Colegio de los padres Salesianos situado en la calle Presidente Roca donde fué recibido con gran pompa y boato celebrándose enseguida un acto en su honor. Terminado este número del programa el augusto viajero fué invitado a dar un paseo por la ciudad lo que hizo en una forma rápida.

Recorrió sus calles principales y las del puerto regresando a medio día al local del Circolo Italiano donde se le esperaba.

A su paso por las arterias del municipio el Príncipe fué calurosamente ovacionado por las multitudes y las damas que se hallaban en los balcones del trayecto que recorrió arrojaron ramos de flores.

El edificio del Circolo ostentaba en sus balcones colgaduras y los emblemas de los dos países y sus regios salones lujosamente decorados habían sido adornados con trofeos y escudos italianos y argentinos.

Grandes macizos de verdes follajes y jarrones con flores diversas completaban el adorno de las salas y la gran mesa tendida para doscientos cubiertos, donde se sirvió un almuerzo al Príncipe por la colectividad. La comida fué ofrecida por el presidente de las sociedades italianas federadas del Rosario en un conceptuoso discurso que publicamos más abajo.

Terminado el banquete y después de una breve sobremesa el Príncipe se retiró a su residencia. Durante la tarde recibió la visita de muchos connacionales en su calidad de delegados de instituciones italianas establecidas en la provincia de Santa Fe. Otra delegación de las sociedades españolas de aquí le hizo entrega en su residencia de otro pergamino que le ha ofrecido la colectividad [illegible] en señal de cordialidad y afecto.

A las 17 horas concurrió en medio de una lluvia de aplausos y de magníficas ovaciones al local del Jockey Club donde se le ofrecía una suntuosa recepción seguida de un lunch. Este fué servido en el primer piso del lujosísimo edificio el que se hallaba adornado con trofeos y banderas argentinas e italianas.

En su inmensa mayoría asistieron los socios de la institución en compañía de [illegible] y distinguidas familias de la culta sociedad rosarina y de Santa Fe.

La recepción alcanzó las más grandes proporciones no recordándose otra reunión análoga desde su fundación.

Después de esto el Príncipe se trasladó a su residencia y luego a atender asuntos particulares y recibir algunas nuevas visitas connacionales se [illegible] y más tarde recibió a sus invitados el gobernador de la provincia, ministros del ejecutivo intendente municipal legisladores presidente concejo deliberante miembros magistratura miembros de la comisión de recepción con sus respectivas esposas a las cuales ofreció un banquete agradeciendo y retribuyendo atenciones.

El Príncipe pronunció breves palabras dirigidas al gobernador y a al intendente municipal agradeciendo al gobierno y al pueblo de la [illegible] ciudad de Rosario las atenciones deferentes que le habían dispensado.

A las 22 horas y una vez que gran parte de los invitados se habían retirado el Príncipe salió de su residencia en compañía del gobernador para asistir al gran baile de gala que se ofrecía en su honor en los salones de la municipalidad.

Nuevamente el ilustre huésped volvió a ser aclamado por las calles del municipio en forma delirante y entusiasta.

Al llegar al edificio municipal fué recibido el Príncipe en la puerta de acceso por el intendente los concejales y la comisión de recepción al ascender las escalinatas una salva de aplausos atronó los ámbitos de los salones.

Las damas que en número considerable llenaban los amplios salones habilitados para la danza batieron palmas y cubrieron de flores al Príncipe.

La municipalidad se hallaba en ese instante radiante de luces tanto en su exterior como en el interior, una iluminación profusa y extraordinaria irradiaba luces con los colores combinados de los emblemas argentino e italiano por todas partes. Las calles también parecían haces de luces y todos los edificios públicos lucían preciosas colgaduras y ostentaban caprichosas iluminaciones.

La ciudad está realmente bella y extraordinariamente maravillosa.

Todos los salones del primer piso alto habían sido habilitados para el baile y el recinto de sesiones y ante-salas del concejo deliberante también. Cuatro orquestas de eximios profesores hicieron oír los acordes de bailables modernos danzando las parejas sin cesar en número tan crecido que hacía casi imposible el bailar y también el transitar por los salones. El real huésped acompañó en algunos números de baile a distinguidas niñas de esta sociedad entre ellas a una hija del señor Pinasco.

En el despacho del Intendente donde se había instalado una gran mesa se sirvió a la 1 de la mañana una cena en honor del Príncipe y en el gran patio del edificio y salas contiguas del piso alto se tendieron diversas mesas y una grande para servir la cena a todos los invitados al baile que pasaban de unas 1.300 personas. Terminada la cena el baile estaba en todo su apogeo y la animación no decayó un solo instante hasta la madrugada. Poco antes de las dos de la mañana el Príncipe se retiró del baile saludando a todos los presentes con movimientos de cabeza y sonrisas distribuidas en todas direcciones y en compañía del gobernador y del almirante Bonaldi y de sus edecanes que le seguían en otros vehículos que dirigió a la estación del ferrocarril Central Córdoba para tomar el tren presidencial de los ferrocarriles del Estado, que lo había de conducir por todo el interior de la república, es decir hasta Santa Fe, Córdoba y Tucumán.

Las fuerzas del regimiento 11 de infantería rindió los honores debidos conjuntamente con las fuerzas de la policía de la provincia al retirarse el Príncipe de la ciudad y el pueblo que se hallaba en esas horas en los alrededores de la municipalidad y de la estación y de las calles del trayecto ovacionó una vez más al augusto viajero prorrumpiendo en vítores y aclamaciones a su persona, a Italia y a la Argentina.

El Príncipe se despidió del gobernador con un estrecho abrazo y militarmente de las personas que se hallaban a su alrededor. Estrechó también la mano del intendente y de los ministros provinciales.

El gentío que en ese momento se hallaba agolpado en la estación hizo una calurosa despedida al ilustre huésped quien desde la plataforma del tren presidencial al ponerse en marcha este saludaba a las multitudes que con los sombreros en la mano agitábanlo en señal de despedida. El silbato de la locomotora sonó estridente y el convoy presidencial se perdió en la oscuridad en medio de los hurras y vítores al Príncipe.

El tren que conduce al príncipe salió a las 3.30 de la estación del F. C. C. C., vía F. C. S. F., con destino a Tucumán, pasando por Santa Fe, donde llegará aproximadamente al mediodía.

En esta ciudad sólo permanecerá contados minutos.

DISCURSO DEL SEÑOR PINASCO

En el Círcolo Italiano

"No han transcurrido aún 50 años y estas regiones que S. A. Real tendrá que atravesar para dirigirse a recibir el devoto homenaje de la colectividad italiana que habita allende los majestuosos Andes estaban casi desiertos. El aborigen q' es subyugado por el ejemplo concluyó por aceptar el dulce de la civilización que reinaba soberano viviendo la vida nómade e improductiva. Eran italianos, en gran parte piamonteses los primeros que llegaron a través de las pampas y bosques arrancando a la tierra virgen los tesoros con los cuales ésta remunera siempre al trabajo fecundo. Condiciones de ambiente impusieron a aquellos pioneers la dura necesidad de hacerse camino entre las insidias del terreno y la desconfianza de los aborígenes también con las armas, de modo que es lícito simbolizar al esforzado agricultor italiano empuñando con la izquierda el arado mientras que con la derecha empuñaba la carabina. Es en un período de apenas 50 años en la historia de un país es un [illegible] lugar cuanta riqueza ha sido arrancada de la tierra, cuantas vastas superficies de terreno han sido cultivadas, cuantos países han aparecido de nuestras industrias constituidas, cuantas riquezas acumuladas.

Le ofrezco una prueba Alteza esta misma ciudad que puede y debe ser citada como mayor exponente de la actividad de los italianos en la Argentina. Rosario es hoy la 2a de las grandes ciudades de la república y está su situación en la agricultura, el comercio, banca e industria, lleva un sello italiano que no debe haber pasado desapercibido a S. A. Real. Una pléyade de nuestros italianos orgullosos de su origen ocupan cargos elevadísimos en las administraciones políticas y municipales de la provincia. Nombres italianos están a la cabeza de las riquezas mas importantes. Nombres italianos encontrará Alteza en los elencos de los magistrados que rigen la majestad de la justicia, nombres italianos se encuentran en todas partes en la lucha pacífica y tenaz por el progreso del país y por el bienestar común. Y nombres de italianos encontrará Alteza en las mismas denominaciones de pueblos y villorrios. La devoción por la casa de Saboya de la cual es Alteza ornamento y esperanza ha hecho que en esta provincia surgiesen colonias muy florecientes que llevan los nombres augustos de Reina Margarita, Vittorio E. Manuele, Humberto I. Y otras colonias y pueblos recuerdan con sus nombres las ciudades y regiones de Italia tales como Italia, Nuevo Torino, Nueva Roma, Treviso, Alta Italia, Bella Italia, Piamonte, Trento, Piamontesa, Firenze, Sorrento. No se olvidarán los pioneers de la grandeza y riqueza santafecina de aquellos a los cuales Italia es deudora de su libertad e independencia. En efecto, colonias y pueblos llevan los nombres de Garibaldi y Mazzini. Otros recuerdan acontecimientos militares y nombres de valerosos oficiales: Mafalda, Baldissera, Toselli, Cavigria. No hay una hectárea de superficie en esta gran provincia donde el italiano no haya puesto sus pies y no hay situación de prosperidad en las comunas de las [illegible] que no responda a la intensa laboriosidad del emigrado italiano. Alteza Real: El espectáculo soberbio de una ciudad que os acoge revistiéndose de un manto de tricolor os dirá la intensidad de la gratitud que aquí como en cualquier rincón de la república se siente por el nuestro también nuestro glorioso país y por su maravillosa población. La ciudad de Rosario en este momento se honra y se hace un deber de representar ante vuestra Alteza Real toda la provincia. Orgullosos de la visita que os habéis dignado concedernos, el gobierno y el pueblo saluda en vuestra Alteza Real la grande Italia, la madre común. Os habéis persuadido Alteza que apenas puesto el pie en Buenos Aires podíais considerarse en un país que os acogió a través de la devoción y del respeto, con grandes e indecibles muestras de simpatía. En la provincia de Santa Fe de la cual Rosario es una brillante joya los italianos no son considerados como extranjeros. He aquí por qué Príncipe! en esta provincia que debe gran parte de su florecimiento y opulencia al trabajo italiano, vuestra persona está circundada por hermanos que vibran de intenso amor por la gran Italia. Por la casa de Saboya a la cual va hoy nuestro más devoto homenaje, no desligado de una profunda gratitud por el gran inolvidable honor que os habéis dignado acordar a la ciudad de Rosario y con ésta a toda la provincia de Santa Fe.

LA CIUDAD A OSCURAS

Se apagaron todas las luces — Ignórase la causa — El príncipe se hallaba en la calle — Concentración de las fuerzas

ROSARIO, agosto 12 (A las 22 horas). — Desde las 20.20 horas, toda la ciudad se halla completamente a oscuras.

No se sabe a qué atribuir este hecho, pues resulta imposible comunicarse con la usina eléctrica, desde que no dan comunicación por teléfono.

Los tranvías eléctricos están parados.

En las salas de espectáculos públicos se han suspendido las funciones.

Al apagarse las luces, el príncipe Humberto venía por la calle 25 de Diciembre a la altura de la Estanislao Zeballos. Dirigíase a la mansión del señor Pinasco, donde le daban un banquete íntimo. No obstante la oscuridad, continuó su viaje.

En las calles centrales se han for-





EL PRINCIPE DE PIAMONTE Y SU ACOMPAÑAMIENTO EN EL PALACIO DE LA JEFATURA DE POLICIA

El Príncipe

La vieja ciudad de las convenciones tendrá hoy un gran honor: será su huésped, siquiera sea por unos momentos el heredero de la corona de la gran nación italiana.

Los hijos de aquel pueblo de la gloria militar y del arte han de sentirse emocionados al saludar en ese joven de veinte años a su patria misma. Porque Humberto de Saboya, en este caso, es un pedazo viviente de la nacionalidad y por serlo el pueblo argentino lo ha recibido alborozado y lo ha colmado de agasajos.

Es que en los hijos de esta tierra desborda el cariño y la gratitud para los del Adriático.

El pueblo italiano es para el argentino un hermano legítimo y cada día que pasa, mayor es la conjunción de ideales. Los hombres de la patria del noble huésped trajeron a esta tierra sus esfuerzos, la fecundaron con su trabajo, la engrandecieron con sus riquezas.

Más tarde vino la familia, se formó el hogar ¿y cuál es la familia argentina que no cuenta teniendo lazos de parentesco con los de allende los mares radicados aquí? Como un tejido de flores se ha ido cruzando la raza nativa, con la otra de las campiñas romanas y piamontesas, con las cálidas almas del sur de Italia y con las otras románticas de la milenaria Venecia.

Y de todo ello ha surgido una generación de hombres que desde el taller o la chacra han escalado posiciones y honores en méritos a sus créditos. Y con ellos, las mujeres, plenas de belleza, de gracia, de inteligencia. La sangre de las matronas romanas se ha difundido por estas tierras y en más de un rostro argentino se vislumbran las líneas prístinas de aquellas grandes bellezas de la República y del Imperio.

Aquí arde el corazón de los ciudadanos con entusiasmos homéricos al toque de la clarinada. Es que por las venas de muchos hombres corre vertiginosa la sangre de los legionarios que domaron el mundo.

El italiano entre nosotros no es extranjero. Como no es extranjera la gloria de Garibaldi, ni la bravura incomparable de Charlone.

En los breves momentos que el príncipe pueda estar entre nosotros ha de ver batir palmas con entusiasmo igual a los jóvenes y a los ancianos, que en tiempo ya lejano dejaron sus lares queridos, fundidos hoy a sus hijos conscriptos de esta nación tan llena de amor para quienes llegaron a fecundar su suelo. Y el príncipe tampoco será extranjero, porque es hermano de sangre y de virtudes de sus connacionales.

A su paso, las banderas nacionales se batirán en una gran eclosión de regocijo, porque es como si cruzara esa Italia gloriosa que él representa en estos momentos. Y con el flamear de esas banderas estallarán también los aplausos de todos los que a su sombra se engrandecen y engrandecen la nacionalidad.

Al cruzar por nuestros campos, el ilustre huésped verá como verdean los plantíos que el esfuerzo de sus connacionales ha tendido como sábanas de esmeraldas, para recogerlas como oro en la tarde muriente del estío.

Y entonces podrá decir: aquellos nuestros hermanos q' están allá, son dignos hijos de la patria del Dante y del Petrarca, de Benvenutto Cellini y de Miguel Angel. Y están en su casa, porque están en tierra argentina, como lo estuve yo.



BANQUETE EN LA RESIDENCIA DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA

Información telegráfica del exterior e interior de la república

Reunióse en pleno la conferencia de Londres

Regreso de los delegados de la comisión de reparaciones — Conformidad con su acuerdo firmado

PARIS, agosto 12. — Llegaron de regreso de Londres, los delegados de la comisión de reparaciones, cuyo presidente, Mr. Barthou, vino ayer.

En sus manifestaciones se muestran [illegible] con el acuerdo firmado el sábado pasado por los delegados alemanes, [illegible] a la aplicación eventual del plan de los peritos que presidió el general Dawes.

El punto peligroso ha sido salvado — Espíritu pacifista de Francia

LONDRES, agosto 12. — El jefe del gabinete francés, señor Herriot, declaró que no considera que las decisiones adoptadas por el consejo de ministros realizado en París, en lo que se refiere a la evacuación del Ruhr, han dado inmediatamente los frutos para una prueba de [illegible] pacifista de Francia.

Resumiendo en una frase expresiva su [illegible], el señor Herriot declaró: "El punto peligroso ha sido salvado. El éxito de la conferencia queda asegurado ahora".

El señor Herriot ha quedado muy bien impresionado por la manifestación popular [illegible] durante su viaje a Francia.

Actitud británica ante la cuestión de las deudas

LONDRES, agosto 12. — Ha sido aceptado por el gabinete británico el principio de la reunión de los ministros de Hacienda aliados para estudiar la cuestión de las deudas interaliadas.

La cuestión de las reparaciones y de las deudas están estrechamente unidas. Pues el plan de los peritos implica prácticamente una reducción importante de la deuda alemana y por consiguiente Francia [illegible] el importe de las reparaciones [illegible] quedando excluídas las pensiones, en tanto que Inglaterra que no ha sido devastada podrá cobrar en parte los gastos que implican las pensiones.

Por lo tanto, un arreglo equitativo de las reparaciones mediante la aplicación del plan de los peritos, implica también el de las deudas, por lo menos entre los aliados europeos.

SESION PLENARIA

Los alemanes no entregarán benzol y materias colorantes — La evacuación del Ruhr — El empréstito alemán

LONDRES, agosto 12. — Celebró reunión plenaria la conferencia interaliada, y se aprobaron todos los puntos sometidos a su resolución, por la tercera comisión.

Los representantes alemanes persisten en que se rehusarán a entregar benzol y materias colorantes, en concepto de reparaciones; en cambio, ofrecen carbón de coque y pasta de lignita.

Continúa tratándose debidamente la cuestión relativa a la evacuación de la zona alemana del Ruhr, por los aliados, y el empréstito de 800 millones de marcos oro que se hará al gobierno alemán.

Todos los delegados se están mostrando optimistas acerca de los resultados de las negociaciones.

El desarrollo de las negociaciones sigue influyendo en los cambios

NUEVA YORK, agosto 12. — Una enorme cantidad de órdenes de compra en la plaza local, debidas al acuerdo llegado en la conferencia de Londres sobre el plan pericial, provocó hoy un aumento de 3 3|4 centavos de dólar en la cotización de la libra esterlina, que llegó a dólares 4.36 3|4, nuevo record de alza para el corriente año.

También aumentó la cotización de los francos franceses y belgas.

DESDE ESPAÑA

Regresará el jueves el jefe del gobierno

MADRID, agosto 12. — El jefe del Directorio Militar, general Primo de Rivera, que se halla actualmente en Santander, regresará a esta capital para el jueves próximo.

Un diario inglés considera gravísima la situación española

LIVERPOOL, agosto 12 — El corresponsal del diario "Thepost", en Madrid, dice que la situación política de España es gravísima.

A estar a sus informaciones, se ha resuelto la separación de Primo de Rivera del gobierno y actualmente se terminan los arreglos para su retiro y la transformación de la dictadura en gobierno constitucional.

Agrega el corresponsal que el rey Alfonso ha tenido conferencias con los miembros del Directorio Militar, sobre su posible abdicación de la corona.

Por la organización de la Unión Patriótica — Nota a los gobernadores

MADRID, agosto 12. — El Directorio pasó una nota a los gobernadores de las provincias, pidiéndoles que constituyan en sus respectivas jurisdicciones el Partido Unión Patriótica, y que en su seno se dé cabida a los monárquicos y a todos los que respetan la Constitución.

Tranquilidad en Marruecos

MADRID, agosto 12. — El parte oficial de la comandancia de Marruecos, transmitido al gobierno, anuncia que reina tranquilidad en las zonas avanzadas españolas.

Nuevo reglamento diplomático

MADRID, agosto 12. — De Santander se comunica que una nota del general Primo de Rivera dice que el rey tiene en estudio un nuevo reglamento del servicio diplomático.

Combates en la zona francesa de Marruecos — Puestos sitiados por los rebeldes

MELILLA, agosto 12. — Informan de la zona francesa, que se han producido serios combates entre las tropas francesas y los moros rebeldes.

Los cabileños se apoderaron de tres posiciones.

Tropas francesas concentradas en Argelia, han salido en socorro de los puestos avanzados franceses, sitiados en la región de Fez.

Ha habido en los combates, numerosos muertos y heridos.

El traslado del secretario de la embajada argentina

MADRID, agosto 12. — En sus últimas ediciones, los diarios lamentan el traslado a Berlín del secretario de la embajada argentina, señor Achával, quien es considerado como un gran amigo de España y cuenta con numerosas relaciones.

El señor Achával se dirigió a La Granja para despedirse de la infanta Isabel antes de ausentarse del país.

Acuerdo general de ministros

Se realizará esta tarde tratando el presupuesto de la nación y la forma de reducirlo

CAPITAL FEDERAL, agosto 12 — Hay expectativa por el resultado del acuerdo general de ministros que se llevará a cabo mañana, a pedido del ministro de hacienda, doctor Molina, y con el objeto de considerar definitivamente el proyecto de presupuesto para el año 1925.

Los distintos departamentos del P. Ejecutivo han preparado proyectos parciales que provocan un aumento general, sobre las cifras del presupuesto en vigor, de pesos 81.647.000 y de pesos 95.855.691 moneda legal sobre las cifras de los gastos generales del actual ejercicio administrativo.

La situación de las finanzas federales no permite, en forma alguna, por indispensables que se estimen esos aumentos, la aprobación de un presupuesto de 700.000.000 aproximadamente, por lo cual el ministro de hacienda ha realizado gestiones ante sus colegas del gabinete, a efectos de coordinar opiniones y llegar a resultados que permitan la nivelación de gastos y recursos.

En la Casa Rosada, se asegura que esas gestiones han encontrado ambiente favorable y que los primitivos proyectos parciales serán reformados, por lo que es dado esperar que del acuerdo general de mañana salga un proyecto perfectamente nivelado.

Entre los gastos que se consideran imprescindibles y que serán incluídos en el proyecto para 1925, están los aumentos de los servicios de la deuda pública, algunas de cuyas partidas figuraban fuera de presupuesto y que en el actual ejercicio se atendieron, en gran parte, con los beneficios de los embarques de oro y diferencias por cambios.

Ese capítulo registra un aumento de unos 26.000.000 de pesos moneda legal.

El ministro de agricultura

CAPITAL FEDERAL, agosto 12 — El doctor Tomás Le Bretón, ministro de agricultura, que se había ausentado, regresó hoy a ésta.

El ministro Gallardo se encuentra enfermo

CAPITAL FEDERAL, agosto 12 — El ministro de relaciones exteriores, doctor Angel Gallardo, se encuentra enfermo, por cuyo motivo no concurrió a su despacho, habiéndose suspendido la recepción que se debía llevar a cabo mañana en honor del cuerpo diplomático.

Es probable que tampoco pueda asistir a la reunión del gabinete.

MILITARES

Ascensos en la Armada

CAPITAL FEDERAL, agosto 12 — El Ejecutivo firmó un decreto ascendiendo a los alféreces de navío Clizio Bertucci y Aquiles Mapioni, al grado de tenientes de fragata.

La presidencia de la comisión naval en Londres

CAPITAL FEDERAL, agosto 12 — El día 15 del corriente, parte a Londres, a asumir la presidencia de la comisión naval argentina, el contraalmirante Juan Peffabet, quien lleva como ayudante a su hijo el teniente de fragata Juan Peffabet.

Ascenso de un inspector de enseñanza

CAPITAL FEDERAL, agosto 12 — El inspector de enseñanza secundaria, normal y especial, señor Santiago Lugones, ha sido ascendido al cargo de subdirector general.

Partida de aviones a Puerto Belgrano

CAPITAL FEDERAL, agosto 12 — Con rumbo a Puerto Belgrano partieron seis aviones de la armada al mando del teniente de navío Marcos Zar.

Se obsequió con una comida al ministro Justo

CAPITAL FEDERAL, agosto 12 — Un núcleo de altos jefes y oficiales, obsequió con una comida al ministro de guerra, general Justo, retribuyendo atenciones.

Llegada de los aviones a Puerto Belgrano

CAPITAL FEDERAL, agosto 12 — Los aviones de la Armada que partieron para Puerto Belgrano, llegaron a su destino, aterrizando en dicho punto después de haber recorrido 700 kilómetros en 5 horas.

Zanni partirá hoy de Calcuta

EFECTUARA SU ETAPA DIRECTAMENTE HASTA RANGOON — JUICIOS EN NORTE AMERICA — SUBSCRIPCION PRO-TERCER APARATO DEL MAYOR ZANNI — LOS VUELOS DE LOCATELLI Y LOS NORTEAMERICANOS

CALCUTA, agosto 12. — Procedente de Karatchi llegó la hélice de repuesto para el aparato del mayor Pedro Zanni, quien en compañía del mecánico ingeniero Beltrame, procedió al cambio con la que tenía en su aparato, quedando con ello el "Ciudad de Buenos Aires", en buenas condiciones.

En la madrugada del día miércoles, levantará el vuelo con dirección a Rangoon, siempre que el tiempo se lo permita.

A la etapa intermedia proyectada entre ambos puntos, es decir su descenso en Akyab, distante de ésta 650 kilómetros, no la realizará, por no haber un punto bueno para el aterrizaje.

Continúan los temporales con intensidad en la zona que debe atravesar, especialmente en la Bahía de Bengala.

NUEVA YORK, agosto 12. — Todos los diarios de ésta han comentado el vuelo del mayor Zanni, y analizando las etapas, manifiestan que de cumplirse la proyectada etapa Halifax-Irlanda, será la hazaña más formidable que se conoce en la historia de la aviación.

CAPITAL FEDERAL, agosto 12 — En ésta continúan con gran éxito las subscripciones en favor de la compra de un tercer aparato para el mayor Pedro Zanni.

La comuna de Avellaneda se ha adherido entregando la suma de mil pesos.

Como se sabe, el aparato a adquirirse es para realizar la etapa Terranova-Irlanda. Dicho aparato cuesta 150 mil pesos.

Se instalará un tonel en el Hipódromo Pro-aparato del mayor Zanni

CAPITAL FEDERAL, agosto 12 — El día domingo próximo se instalará en la entrada del Hipódromo Argentino, un tonel pro-tercer aparato del mayor Zanni.

El vuelo del piloto italiano Locatelli

KIRKWALL, agosto 12. — El volador Locatelli que se encuentra en ésta se ha visto obligado a quedarse en ésta, en espera de que mejore el tiempo para reanudar su vuelo con rumbo a Islandia, donde es probable alcance a los voladores norteamericanos de donde seguiría con ellos el vuelo por el continente americano, vía Groenlandia.

El raid de los norteamericanos

WASHINGTON agosto 12. — En el Departamento de Estado se informó hoy que los voladores norteamericanos partirán poco después del 15 del corriente de Islandia hacia Frederiksdal en Groenlandia. Partirán tan pronto como los hielos se lo permitan.

Insignias acordadas por el gobierno del Perú

CAPITAL FEDERAL, agosto 12 — El gobierno del Perú ha acordado las insignias de la Orden del Sol al teniente coronel Tassi.

Nombramiento de un delegado

CAPITAL FEDERAL, agosto 12 — El Ejecutivo ha nombrado al comandante Fernández Valdez, delegado ante el Congreso de Geodesia y Geofísica a celebrarse en España.

Noticias Deportivas

Carrera de aviones por la copa "Rey Jorge V"

LONDRES, agosto 12 — Hoy se disputó la copa "Rey Jorge V" sobre un recorrido de 450 millas, participando en la prueba 10 aviones, habiendo resultado triunfante el piloto Alan Cobham, empleando en recorrer la distancia 9 horas y 3 minutos.

La prensa parisiense se ocupa de la tentativa de la Harrison

PARIS, agosto 12. — Los diarios se ocupan extensamente de la tentativa efectuada por la nadadora señorita Harrison, la que a pesar de la contrariedad sufrida, tiene fe en la victoria final.

Al Reich no entrenará a Firpo

SARATOGA AGOSTO 12. — El pugilista norteamericano Al Reich no entrenará al campeón Luis Angel Firpo.

Gibbons no ha cobrado la bolsa por su encuentro con Bloomfield

LONDRES, agosto 12. — El pugilista norteamericano Gibbons no ha podido cobrar la bolsa de 50.000 dolares que le correspondía de acuerdo al contrato de su pelea con el boxeador Bloomfield, a raíz de estar en quiebra el promotor del encuentro.

Encuentro de box postergado

NUEVA YORK, agosto 12. — Debido al mal tiempo se ha postergado el encuentro que se debía llevar a cabo entre los pugilistas (chileno) Vicentini y (norteamericano), Bernstein.

El match si el tiempo lo permite se llevará a cabo el día jueves.

Encuentros de foot-ball

CAPITAL FEDERAL, agosto 12 — El equipo de foot-ball Boca Juniors, parte mañana a la localidad de Concordia con el fin de realizar un encuentro con un team de esa localidad.

—Los teams amateuristas disputarán el día viernes próximo partidos por la copa competencia.

Regreso de un boxeador

CAPITAL FEDERAL, agosto 12 — Ha regresado de Europa el boxeador irlandés, Willie Farrell.

Estados Unidos

Incendio de 45 millones de libras de pólvora

NUEVA YORK, agosto 12. — Comunican de Nashville (Tennessee), anunciando que 45.000.000 de libras pólvora vieja fueron destruídas por el fuego en aquella localidad.

Los perjuicios causados han sido valuados en dos millones de dólares.

La situación en Honduras es grave

WASHINGTON, agosto 12. — El departamento de Estado anunció que impartió órdenes al crucero "Galveston" que se dirija desde la zona del canal a Ceiba, en Honduras, "como medida de precaución" para proteger las vidas y propiedades de los norteamericanos, a causa de las informaciones recibidas sobre disturbios del trabajo estallados en esa región y que se creen relacionados con la revolución.

El crucero "Galveston" se pondrá en contacto con las autoridades consulares norteamericanas para investigar si el movimiento revolucionario afecta los intereses norteamericanos.

WASHINGTON, agosto 12. — El presidente de la cámara de comercio de Nueva Orleans, solicitó del departamento de Estado que intervenga en Honduras, a fin de que se dé estabilidad a las cosas de ese país.

Aquel departamento contestó que no daría ningún paso en el sentido indicado, pero que los Estados Unidos tomarán todas las providencias encaminadas a proteger la vida de los ciudadanos norteamericanos, si llegara a estar en peligro.

GRAN BRETAÑA

REVUELTAS EN EL SUDAN

Se produjeron sangrientos choques entre soldados británicos y egipcios

LONDRES, agosto 12 — Informan del Sudán, que se han producido serios choques entre las tropas británicas y los soldados egipcios, resultando numerosos muertos y heridos.

El gobierno envió como refuerzo un batallón para reprimir los desórdenes estallado el sábado en Khartoum.

ALEMANIA

Ley de "esterilización" de ciertos individuos

BERLIN, agosto 12. — Un diputado del Landtag presentó un proyecto para que se sancionara una ley nacional ordenando la "esterilización" de ciertos individuos, especialmente cuando se trate de criminales o insanos.

PORTUGAL

INTENTONA REVOLUCIONARIA

La policía la hizo fracasar — Explosión de bombas — Arresto de comprometidos

LISBOA, agosto 12. — La policía se informó de que preparaba una revuelta de los elementos radicales y comunistas, por lo que tomó medidas para impedir su estallido.

No obstante, los comprometidos intentaron la rebelión, apresurando con actividad los trabajos, pero la policía hizo fracasar el golpe, a pesar del estallido de algunas bombas, en varios puntos de la ciudad, las que no produjeron víctimas ni daños.

Han sido arrestados un centenar de comprometidos en la conspiración.

FRANCIA

La salud del cónsul argentino Oliveiro

PARIS, agosto 12. — El cónsul argentino Oliveiro reiniciará el jueves próximo sus tareas, pues se halla completamente restablecido de la enfermedad que le aquejaba.

Facilidades a la importación de carnes congeladas

PARIS, agosto 12. — El gobierno ha dictado una resolución autorizando la importación ilimitada de carnes congeladas, sin las formalidades especiales que regían y entorpecieron desde noviembre de 1920, la importación procedente de algunos países.

En el comercio se estima que esta medida beneficiará enormemente el costo de la vida.

El regente de Etiopía

PARIS, agosto 12. — De regreso de Suiza, se encuentra nuevamente en esta capital el regente de Etiopía, Ras Taffari, a quien el presidente de la república, señor Gastón Doumergue, lo obsequió con un almuerzo, al que asistieron numerosas personalidades.

ITALIA

Protesta de los oficiales de la reserva, contra la absorción de la milicia fascista

ROMA, agosto 12. — Los oficiales de la reserva han protestado contra el proyecto del gobierno de Mussolini, consistente en la absorción de la milicia fascista por el Ejército regular, "desde que el Ejército debe hallarse independiente de las fracciones y de los partidos políticos".

Albania gestiona un empréstito para obras públicas

ROMA, agosto 12. — El gobierno de Albania gestiona un empréstito de los banqueros italianos, por 25 millones de liras oro, cantidad que sería destinada a la ejecución de obras públicas.

Las gestiones están bien encaminadas.

Reemplazo del real comisario de Mesina

ROMA, agosto 12. — El real comisario de Mesina, general Dezza, ha presentado su dimisión.

Esta fué aceptada por el gobierno, que ha designado en su reemplazo al general Liroti.

Se ha llegado a un acuerdo con respecto a los incidentes en la frontera con Yugoeslavia

ROMA, agosto 12. — La comisión ítalo-yugoeslava que investiga todo lo relacionado con los incidentes en las fronteras de Fiume, ha llegado a un completo acuerdo, poniendo punto final a la controversia que surgió entre ambos países.

Precipitóse un auto en un torrente y se ahogaron cinco personas

ROMA, agosto 12. — Comunican de Milán que un grave accidente automovilista ha ocurrido en el camino de aquella ciudad a la de Abbiategrasso.

Un automóvil en el que viajaban ocho personas, a causa de una mala maniobra, precipitóse en el torrente Naviglio, ahogándose cinco de sus ocupantes.

El hecho ha causado profundo pesar entre la población de Abbiategrasso, en donde las víctimas eran muy conocidas y estimadas.

En Turín se aumentará la producción de seda artificial

TURIN, agosto 12. — La sociedad manufacturera para la producción de seda artificial, que en la actualidad lanza al mercado un total de 24.000 kilos, anuncia que adoptó las disposiciones necesarias para producir, a partir del próximo mes de enero, un rendimiento diario de 50.000 kilos.

La determinación de referencia se debe al aumento cada vez mayor de los pedidos que a dicha firma se hacen, especialmente desde el exterior.

SUIZA

OPOSICION DE HOLANDA AL PACTO DE GARANTIA

No lo considera como base para el desarme — Medios que indica para llegar a este fin

GINEBRA, agosto 12. — La secretaría de la Liga de las Naciones dió a la publicidad el texto de la carta del gobierno de Holanda, en que éste expresa que no puede prestar su apoyo al tratado de mutuas garantías, propuesto por la Liga, como base para el desarme.

Esta notificación es análoga a la de los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.

El documento citado declara que el tratado propuesto estimula la negociación de tratados separados entre grupos de naciones, en que se especifiquen las condiciones en que se prestarán su mutua ayuda en caso de agresión. Expresa también la opinión de que esos tratados son contrarios al espíritu del convenio de la Liga e inaceptables para que constituya la base de un buen entendimiento internacional, porque están llamados a ser una amenaza para la paz.

También manifiesta la carta, que es dudoso que mediante esos tratados se llegue al fin perseguido de reducir los armamentos, y que por el contrario, es posible que las naciones signatarias consideren la limitación fijando el mínimo, en vez del máximo de los armamentos.

Holanda está convencida de que es imposible conseguir la reducción de los elementos de guerra, mediante la aplicación de un sistema militar basado en la fuerza y, en cambio, cree que la única manera posible de obtenerlo, es procurando que la Liga sea una institución universal y se tomen providencias para lograrlo, con la aplicación de procedimientos que permitan resolver pacíficamente todas las disputas que se presenten entre las naciones.

Mientras se procura, por un lado, que Holanda preste su apoyo para que se robustezcan las garantías legales de la Liga, haciendo eficaz y universal el funcionamiento de aquélla, ese país declara que no les es posible prestar su concurso al tratado que se ha propuesto.

PERU

Centenario de la batalla de Junín

LIMA, agosto 12. — Ayer se realizó en esta capital la fiesta militar organizada en conmemoración del centenario de la batalla de Junín, y en dicho acto fué colocada la medalla de oro en el estandarte del regimiento Húsares de Junín.

La formación de las tropas se realizó en la plaza Bolívar y participaron de la misma la Escuela Militar y las fuerzas de guarnición en la capital.

Asistió al acto el presidente de la república, miembros del gabinete y numerosos militares.

—Ayer se realizó la fiesta organizada por la sociedad "Fundadores de la Independencia y Vencedores del 2 de Mayo" en conmemoración del centenario de la batalla de Junín.

Asistieron a dicha fiesta el presidente de la república, los miembros del gabinete, los ministros plenipotenciarios del Ecuador, Bolivia y Colombia y numerosas personalidades políticas y sociales, y se pronunciaron varios discursos alusivos a la acción que se conmemoraba.

URUGUAY

Peste bubónica en el Brasil

MONTEVIDEO, agosto 12. — Regresaron hoy por la mañana a esta capital, en el vapor "Villagarcía", los doctores Antonio Cassamagaghi y Carlos Freire Muñoz, pertenecientes al personal de la Policía Sanitaria Animal, de este país.

Los técnicos mencionados fueron co-

SESIONO AYER EL SENADO

ASUNTOS TRATADOS — LAS DISIDENCIAS EN EL RADICALISMO — PROYECTO SOBRE TARIFA TELEGRAFICA — HOY SESIONARA LA CAMARA DE DIPUTADOS

IMPORTANTE PROYECTO

El Sr. Sánchez Loria propondrá el restablecimiento de la antigua tarifa telegráfica para el servicio Noticioso

CAPITAL FEDERAL, agosto 12 — Ha causado excelente impresión, no sólo en los círculos periodísticos sino en todos los centros sociales y culturales, el anuncio del proyecto que presentará a la cámara de que forma parte, el diputado nacional doctor Sánchez Loria, referente a las tarifas telegráficas para el servicio Noticioso.

Por el proyecto de referencia, se restablece la antigua tarifa de un centavo y medio por palabra.

El autor del proyecto lo fundará en una forma extensa.

El señor Sánchez Loria, como director de uno de los más conocidos diarios del interior, "El Norte Argentino", conoce el asunto y ha conversado acerca de su proyecto con numerosos diputados, por lo que tiene gran fe en que logrará el éxito deseado.

SENADO

Sesión de ayer — Prórroga de una pensión — Monumento al Ejército de Caseros — Creación de la embajada en Italia

CAPITAL FEDERAL, agosto 12 — Esta tarde sesionó el H. Senado, asistiendo 20 de sus miembros. Presidió el titular, doctor Elpidio González.

Los señores Céspedes y Augier presentaron un proyecto prorrogando por cinco años la pensión a la señora María Zavalía de Tedín, viuda del ex-juez federal doctor Virgilio Tedín.

La Comisión de Negocios dió cuenta de haber producido un despacho favorable al proyecto del doctor Melo, sobre erección de un monumento al Ejército de Caseros.

Se pasó a considerar el proyecto formulado por el P. Ejecutivo, elevando al rango de embajada nuestra legación en Italia. En nombre de la Comisión de Negocios Extranjeros, informó el doctor Melo, favorablemente y elogiando las cordiales relaciones con Italia, haciendo resaltar los sentimientos fraternales y vertiendo elogiosos conceptos del derecho romano y de los progresos itálicos en las ciencias, las artes, la guerra y la paz.

Votado el proyecto de elevación a embajada, se aprobó.

Igualmente fué considerado y aprobado el proyecto que eleva de rango nuestra representación en México.

Reformas aprobadas — Los pedidos de acuerdo

CAPITAL FEDERAL, agosto 12. — El Senado aprobó las reformas al artículo No. 1.187 del Código Civil.

Luego se pasó a sesión secreta y se dió entrada a los pedidos de acuerdo a los nombramientos de nuevos vocales de la Caja de Conversión, pedidos que fueron pasados a dictamen de la Comisión de Acuerdos.

El comité radical de la capital y la reorganización alvearista

CAPITAL FEDERAL, agosto 12. — El comité radical de la capital, no reconocerá la reorganización de los comités seccionales que ha dispuesto el block alvearista, alegando que estima que se han constituído veinte comités, y habiéndose dispuesto hasta las elecciones [illegible] de renovación de las autoridades. [illegible], por otra parte desconocen facultades al block alvearista, al pretender la dirección partidaria del comité de la capital.

Hoy habrá quórum en Diputados

CAPITAL FEDERAL, agosto 12. — Con motivo de haber regresado numerosos diputados, se cree que en la sesión a celebrarse mañana habrá quórum.

En ésta se encuentran 125 diputados.

Proyecto del diputado Bard

CAPITAL FEDERAL, agosto 12. — El diputado Dr. Leopoldo Bard ha presentado un proyecto reglamentando la publicación de los avisos en lo que se refiere al ejercicio de la medicina y ramos afines, debiendo los autores presentarlos previamente para su aprobación al Departamento Nacional de Higiene, el cual fallará en los casos de dudas sobre su idoneidad para ser sometido luego a la Facultad de Medicina. Por otra parte, los diarios no podrán publicar avisos sobre los específicos o elementos curativos sin la autorización del Departamento Nacional de Higiene y los infractores serán multados de 500 a 2.000 mil pesos.

En la Legislatura platense

CAPITAL FEDERAL, agosto 12. — En el seno de los legisladores radicales platenses existen serias disidencias, temiéndose un desmembramiento en irigoyenistas y alvearistas.

Pedido de acuerdos al Senado

CAPITAL FEDERAL, agosto 12. — El P. E. pedirá acuerdo al Senado para nombrar camarista en lo Civil al Dr. Joaquín Sayanca, y juez en lo Correccional al Dr. César Viale.

Proyecto del diputado Míguez

CAPITAL FEDERAL, agosto 12. — El diputado Míguez ha presentado un proyecto a la Cámara de que forma parte, creando una Asociación Nacional de Cultura Física.

El diploma del Dr. Antille

CAPITAL FEDERAL, agosto 12. — La Comisión de Negocios Constitucionales, Peticiones y Poderes, despachará favorablemente el diploma del senador electo por Santa Fe, Dr. Armando G. Antille.

Artículos e informaciones de carácter general

FINANZAS

El presupuesto nacional tendrá un aumento considerable para el año 1925

Los hombres que administran la cosa pública nacional están desorientados. Les pasa hoy, lo que ocurría en vísperas del 90. Todo lo ven color de rosa desde la casa de gobierno. Para ellos no existe crisis. El país produce, dicen, y se lanzan a gastar una enormidad.

Es así como se ha confeccionado para 1925 un presupuesto con 72.000.000 de pesos de aumento sobre el vigente.

¡Setenta y dos millones, nada menos! Ni que viviéramos en Jauja.

El año anterior, según la demostración concluyente del diputado de la Torre, el ejercicio terminó con un déficit de cerca de cien millones. El corriente andará por ahí también.

Con todo, el ministro de las finanzas o sus compañeros de gabinete tratan de aumentar los gastos en forma desproporcionada. Para ellos esos millones no significan gran cosa.

No se fijan tampoco que ya el exterior no dá dinero para empréstitos. Si lo dá es sólo en préstamo a corto plazo, que es significar la falta de crédito real.

Y la razón no les falta a los banqueros extranjeros. Saben perfectamente que el gobierno del Sr. Alvear no ha hecho una sola amortización de la deuda externa. Apenas si paga los intereses, porque es imposible negarse a ello. Y para realizar estas amortizaciones se ha llegado a tocar el oro de la Caja de Conversión, hecho que motivó la renuncia de su directorio.

Pero hay más que complica la situación. El delirio bélico ha llevado al gobierno a solicitar autorización para realizar gastos aproximados a los mil millones. Una locura. ¡Mil millones en armamentos y cuarteles! ¿Para qué? Nadie lo ve.

Y háganse cuentas. Cien millones por año de déficit en los presupuestos, más setenta y dos de aumentos, la administración Alvear terminará con una diferencia en contra de seiscientos millones. Agréguense los mil de los armamentos y esta presidencia, aparte de los gastos ordinarios costará al país una deuda de mil seiscientos millones de pesos.

Norte América al entrar en la guerra no los deló, con cien millones de habitantes. Nosotros con diez millones de personas, los debemos.

¿No es una locura? ¡Es eso hacer financias! Por mucho menos se tumbó el gobierno de Juárez Celman. Se cortó por lo sano y se dió la campanada de alarma.

El pueblo no puede estar trabajando constantemente para el Estado. Sobre todo en tiempos de paz.

Los presupuestos del régimen, tan combatido por el radicalismo, llegaron cuando más a trescientos millones. Y el país no ha crecido el doble para que en tal forma se eleven los gastos. La nación no es una mina, no es un chorro de oro.

Pero estas cosas no preocupan, al parecer al congreso. Sus componentes están ocupados en disputar sobre algunos diplomas, aunque el país se hunda.

Si hoy está cara la vida, si la clase media apenas puede vivir y el obrero se desenvuelve misérrimamente, ¿dónde iremos en el futuro?

Porque el aumento de presupuesto traerá el de las tarifas de importación y el de los impuestos en general. No alcanzará lo que se produce a pagar lo que se consume. Los artículos al pasar por la aduana adquirirán un sobreprecio estupendo. Y el comercio, es comercio. Las cargas irán sobre el pueblo, sobre el menos fuerte. Sobre el que trabaja y suda.

No otra puede ser la consecuencia de ese aumento propuesto para el año próximo. ¿Y si viene mala cosecha? ¿Y si el ganado no alcanza los precios convenientes? El desastre es seguro.

El país es rico, se asegura. Sí, es rico, pero si se le mata como a la gallina de los huevos de oro, si se le sujeta con gabelas para que no prolifere, resultará un rico en la miseria.

Es necesario que haya quien vea estas cosas. Los legisladores de las provincias deben poner freno a los físicos de la Casa Rosada.

Si no fuera así, preferible es que se queden en sus casas. Que no se llamen representantes de la nación.

Un trabajo interesante

Se halla expuesta en las vidrieras de la casa Cassini la hermosa lápida dedicada a la memoria de la señorita Goyita Irigoyen por las que fueron sus amigas.

Dicha lápida, modelada por el artista local señor Baldomero Banús (h), está bellamente concebida y demuestra las relevantes condiciones del autor en la ejecución de trabajos para los cuales no bastan los mejores deseos de salir airoso.

Dos figuras de mujer en alto relieve, yacente la una y en oración la otra, constituyen el motivo principal de la obra. Ambas están modeladas perfectamente y sugieren la emoción estética peculiar a las obras realmente artísticas.

Entendemos que el señor Banús puede y debe ofrecernos nuevas oportunidades para celebrarlo como autor de trabajos escultóricos, en los que se ha iniciado recientemente y para los cuales demuestra poseer un caudal envidiable de aptitudes y los conocimientos técnicos indispensables.

La república alemana

CELEBRASE UN UN NUEVO ANIVERSARIO

El lunes último se ha celebrado en Alemania una fecha memorable. Nos referimos al quinto aniversario del advenimiento del régimen republicano en la antigua monarquía, que constituía el sistema de gobierno, depuesto por el pueblo a raíz de la gran guerra europea.

Ese acontecimiento tiene para el esforzado pueblo alemán, un trascendental significativo, ya que señala su emancipación de la monarquía y el consiguiente establecimiento de un sistema democrático. Más aún, este aniversario habla con elocuencia del apoyo y simpatías con que cuenta la República y de su estabilización, ya que en los primeros momentos hubo de suponerse que el cambio sería transitorio, previéndose la vuelta del imperio.

No ha sido así. La República se afianza, venciendo, es cierto, no pocas oposiciones, pero todo hace suponer que es la llamada a regir definitivamente los destinos de la nación aludida, labrando su engrandecimiento y haciendo que figure dignamente en el concierto de las naciones europeas.

La falta de útiles en las escuelas

ES INCREIBLE LO QUE OCURRE

Hasta ahora no ignorábamos que en la mayoría de las escuelas Láinez ubicadas en los departamentos del norte, especialmente en Gral. Obligado, la falta de útiles escolares es algo que ya no causa asombro. Recordamos haberlo dicho en repetidas oportunidades, reclamando atención al Consejo Nacional de Educación. Hoy nos debemos ocupar de determinadas escuelas fiscales, donde según datos que se nos suministran, faltan útiles.

En el deseo de que se dicten las medidas que correspondan a fin de regularizar el estado de cosas que ello plantea, vamos a citar un solo caso.

Nos dicen que en la escuela fiscal de Sarmiento, departamento Las Colonias, no sólo se nota la falta de esos útiles, sino hasta de bancos. Al Consejo de Educación se le ha pedido reiteradas veces, sin obtener un despacho favorable la petición.

Se agrega que en el primer grado de aquel establecimiento educacional, los niños deben estar sentados de tres, ya que solamente existen [illegible] bancos para 30 alumnos, teniendo un total de [illegible] bancos para 115 niños que a ella concurren 60 por la mañana y el resto por la tarde.

Hay que hacer notar, que [illegible] tad, son antiguos e incómodos, pues tienen cerca de 25 años de uso y están en malas condiciones. Con lo expuesto, queda demostrado que es necesario de que se tenga en cuenta lo que solicita el vecindario de Sarmiento ya que encierra un anhelo justificado.

Resoluciones de un congreso postal

Benefician a la Argentina

En el congreso postal que se viene celebrando en Estokolmo, han sido aprobadas dos proposiciones formuladas por la delegación argentina y las que favorecen a nuestro país al quedar derogada, por una de ellas, la disposición del inciso tercero de la convención principal de Madrid. Esto prohibía a las administraciones imponer a título postal, obligaciones especiales a los barcos afectados al servicio regular del transporte de correspondencia.

En consecuencia, nuestro país podrá seguir utilizando los barcos de patente postal para el transporte gratuito de las encomiendas y correspondencia, sin las restricciones que se venían oponiendo por algunas administraciones extranjeras, que sólo después de largos trámites pudieron ser salvadas.

Por la segunda proposición se eleva de francos 1.60 a francos 3.60 la sobretasa que autoriza el inciso 2.o del art. 4.o del protocolo final de la convención de Madrid para las encomiendas que deban ser transportadas por el ferrocarril Trasandino, con lo que librará nuestro país de los perjuicios derivados de la baja tarifa que no cubría los gastos de transporte de las encomiendas destinadas a Chile.

No se cuidan nuestras plazas

Es sensible constatar que no se cuidan las plazas de Santa Fe con el esmero y celo que debieran observar nuestras autoridades comunales, tratándose de los paseos que hacen en gran parte el embellecimiento urbano.

No todas las plazas están abandonadas, justo es decirlo, pues las hay que ofrecen ornato y cuidados excelentes, pero es el caso que ninguna de ellas debiera ser menos en materia de estos últimos.

Tenemos que la plaza Colón, fué destruída, aunque se aleguen razones de fuerza mayor, siendo lo cierto que desapareció de nuestro cuadro edilicio y hoy sólo queda en pie en el sitio donde estaba, la columna simbólica, rodeada de montones de tierra y de yuyos.

Ahora, la placita Blandengues resulta también víctima del mismo hecho, pues dada la enorme cantidad de piedras y otros materiales que en ella se han depositado con motivo de la construcción del nuevo pavimento, así como el tráfico de los operarios, podemos decir que va siendo desfigurada y que sus árboles, algunos oprimidos por una montaña de piedras, resultarán destruídos.

¿Este es el amor al árbol de las autoridades comunales?

No puede darse mayor desdén por las obras de embellecimiento edilicio que representan esos paseos de Santa Fe.

Los inquilinos defienden sus intereses

Las notas enviadas por diversos inquilinos al Congreso Nacional, abogando por que sea prorrogada la ley de alquileres, demuestran la solidaridad que existe entre los arrendatarios para defender sus intereses, como así que estos no omitirán medios ni esfuerzos para conseguir su objeto.

Felizmente, parece que no habrá necesidad de que se extreme la protesta [illegible] probable caducidad de esa ley, desde el momento que en la Cámara de Diputados hay ya ambiente favorable para una nueva prórroga, y el Senado, cabe suponerlo, también ha de apoyarla, dados los fines de legalidad a que responde.

Por su parte, los propietarios no verían con agrado que se restrinjan ciertos derechos y hacen trabajos para mantenerlos, entendiendo que a ellos les corresponden.

En estas cuestiones hay siempre criterios divergentes, como que la ley de alquileres trata de conciliar en lo posible las buenas relaciones del arrendador con el arrendatario y no lo podría conseguir sin limitar los derechos de unos y otros a una opción razonable.

Después de todo, se trata de una ley necesaria que tiende a asegurar el bienestar público.

Sin oposición

Hay un mal síntoma político. La última elección realizada, es decir la de San Justo, se ha llevado a cabo sin que la oposición se presentara a los comicios. Eso es malo.

En otra oportunidad ya lo hemos dicho: las oposiciones deben luchar. En la acción se encuentra la fuerza. Es axiomático que el órgano que no se ejercita, muere. En política sucede lo mismo. Los partidos de principios no deben ir únicamente detrás del éxito inmediato. Este debe ser secundario. Luchar, trabajar, ir siempre en pos del ideal, es vivir.

Dicen que los indios Onas jamás trabajan. Los hombres sólo guerrean. Las mujeres hacen el resto. Y como no tienen con quien guerrear en estos tiempos, se van consumiendo solos, van desapareciendo.

En San Justo la oposición debió ir a la elección. Le convenía a ella y al partido gobernante. De ahí que el triunfo obtenido por éste carezca de colorido. Es blandito y en nada le favorece.

Así es como se forman también las unanimidades y se las da carta blanca a los gobiernos. Si los registros se hubieran volcado, como se hacía en otros tiempos, nadie podría protestar. Lo [illegible] ha hecho, pero puede hacerse mañana. Y así se irá [illegible] esa, por abandono, por inercia.

Y no se diga que en ese departamento podía haber [illegible] oficial. Sería injusto. Los mismos funcionarios [illegible] febrero y se condujeron con toda corrección.

Por eso no hay disculpa en el abandono [illegible] no, estas situaciones no le convienen. No le hace honor [illegible] las urnas, porque en tal forma los [illegible] criticará además por la falta de [illegible] en este caso, sería sin razón. [illegible] realicen elecciones canónicas.

Cuando los oligarcas decían que el partido [illegible] bre sufragio, se les contestaba que era por falta de [illegible] contrado todavía en la provincia y [illegible] instrumento de la democracia [illegible] si se aumentan los impuestos, si se ponen trabas al trabajo, ¿quién tiene la culpa? Los mismos que se echan a dormir [illegible]

los males que de este mal criterio pueden [illegible]

Las [illegible] El ejemplo más vivo lo dan los socialistas en el país. [illegible] habitúan a cumplir con su deber cívico. Por eso, y sin [illegible] guido representación en la legislatura de Córdoba y la minoría en los últimos comicios comunales de esa provincia.

Organizar partidos de [illegible], no es patriótico, no es [illegible] escuela.

Basados en ese concepto, es que desde estas columnas [illegible] oposición presentarse en San Justo. Cien votos, cincuenta, [illegible] han debido echarse a las urnas. Estas no han debido encerrar sólo una lista. Y el honor hubiera sido para todos. La derrota no deshonra, [illegible] comprenden ciertas idealidades. Pero el tiempo camina y las ideas buenas se abren camino. No haya duda.

Padrón municipal

La inscripción de contribuyentes

El domingo último prosiguió la inscripción de contribuyentes en el padrón de la comuna de esta capital, siendo de hacer notar la anomalía de no haber funcionado todas las mesas, sino unas pocas. Estas fueron las de las secciones cuarta, quinta tercera y sexta, habiendo permanecido sin funcionar las mesas de las secciones 1.a 2.a y 7.a.

También es de señalar como algo anómalo el hecho de no haberse inscripto en la mayoría de ellas ningún ciudadano, pués solo tres se presentaron a cumplir con este deber en la sección 6.a, donde se inscribieron sólo 3 ciudadanos, denotando ello una indiferencia inexplicable de parte del electorado y que ya en otras ocasiones hemos comentando, incitando a éste para que reaccione de esa apatía.

La inscripción va transcurriendo, en consecuencia, con resultado negativo siendo de esperar, no obstante, que el pueblo se dé cuenta de la importancia que tiene su rol en los futuros comicios comunales y se interese por lo tanto en el éxito de la operación preliminar que se viene realizando para confeccionar un padrón con el mayor número de votantes.

Hay esa tendencia del electorado municipal a no inscribirse con regularidad unos, mientras que otros se abstienen de hacerlo como si desconocieran la trascendencia que tiene el acto de renovar una de las ramas del poder municipal de la importancia que tiene el concejo deliberante.

Luego, si la tarea de las mesas referidas llega a su término y el porcentaje de inscriptos no es el que corresponde, se pretenderá tal vez objetar de desprovistas de ambiente las elecciones que se realicen, a lo que no habría derecho desde el momento que se [illegible] tal desinterés por las mismas.

Muy a pesar de estas y otras consideraciones que podrían hacerse para despertar la conciencia cívica del electorado, parcialmente por lo visto adormecida, va resultando en el actual período de inscripción lo de siempre: que es reducido, ínfimo, el número de los que se interesan por figurar en dicho padrón.

Así lo demuestra, sin ir más lejos, el resultado de la tarea realizada el domingo último.

Bueno es también que en lo sucesivo se constituyan con regularidad las mesas, para que no se deba a la circunstancia de permanecer algunas inactivas, la omisión del elemento contribuyente.

El puente a Santo Tomé

Se anuncia la pronta terminación de los trabajos

Se anuncia para dentro de poco tiempo la terminación de los trabajos de reparación y mejoras en general que se llevan a cabo en el puente carretero situado entre esta capital y Santo Tomé. Más vale así, pero deseamos que los hechos confirmen a la brevedad posible el anuncio de referencia, ya que se trata de un puente destinado a prestar grandes servicios a la vialidad, siendo de desear igualmente que con las nuevas mejoras, defensas, etc., que se le han hecho, quede definitivamente asegurado el tráfico y no vuelva a sufrir interrupción alguna como resultado de producirse deficiencias más adelante. No es de creerlo, desde luego, puesto que las nuevas obras responden a un buen plan y han de dar los buenos resultados que se esperan.

Con la rehabilitación del puente a Santo Tomé, que, según parece está próxima, volverán a normalizarse diversas actividades que sufrieran las consecuencias de haberse aquél clausurado hecho que afecta mucho a los pueblos del sur y del oeste dada la necesidad de buenas comunicaciones que tienen con esta capital y viceversa.

La contribución directa

Llevamos a conocimiento de los interesados que el 30 del corriente mes vence el plazo para el pago de la contribución directa, a fin de que se eviten las consecuencias que les ocasionaría el no cumplir dentro del término predicho con la ley respectiva.

Exposición Rural

Próxima inauguración

A fines del próximo mes de setiembre, se llevará a cabo la inauguración de la exposición rural en esta capital. Asistirán los miembros del P. E. y en el acto de la inauguración se desarrollará un extenso programa de fiestas.

Por la gran cantidad de expositores que han anotado sus productos, la exposición promete resultar interesante.

Los últimos fríos

EN ALGUNAS REGIONES DEL PAIS SON INTENSOS

Aquí, en Santa Fe, no podemos quejarnos del frío en demasía, a pesar de que el invierno en los últimos meses que van corriendo, se muestra bastante cruel. Debemos consolarnos, si tal es posible, con saber que en otras regiones de la República, como ser Jujuy y La Rioja, se han producido fuertes nevadas en los últimos días.

Por allá sí que se deja sentir el invierno con un rigor de que no hay ejemplo.

En Santa Fe ha hecho y hace mucho frío indudablemnte, pero no es comparable su intensidad con el que tienen que soportar los jujeños y riojanos, aparte de otros habitantes del país.

Como decimos, no podemos quejarnos, a pesar de todo. Y menos siendo que el invierno no viniera acompañado de ninguna epidemia grave.

Nada nos ha dicho el impagable Galiano y Capitán, sino que de nuestra cuenta aventuramos la opinión de que por acá asistimos a los últimos fríos, con los exteriores del invierno agonizante que pronto se irá por una larga temporada.

Es también un consuelo para los no partidarios de esa estación.

Actitud extraña

UNA DEMOSTRACION QUE PUDO [illegible]

Un hecho extraño se ha producido en Jujuy, del cual la prensa se ha ocupado en términos de crítica para el gobernador de la provincia.

Lo acaecido es que este mandatario mandó izar la bandera de Bolivia en la casa de gobierno de Jujuy, con motivo de cumplirse el aniversario de la independencia del país vecino.

La intención del mandatario jujeño no habrá sido otra, bien se deduce, que la de hacer una demostración de simpatía a Bolivia en día tan memorable; sin embargo, esta clase de demostraciones no se estilan y de ahí que la actitud observada haya causado extrañeza motivando la reprobación periodística.

Es laudable que el gobierno jujeño se ha salido de lo corriente en este caso.

Bien pudo evitar un acto que tan mal efecto causara.

Palabras

El ministro de agricultura de la provincia ha pronunciado uno de sus discursos muy llenos de palabras sonoras en la exposición rural de Rosario. Desgraciadamente una cosa es hablar y otra dar trigo. Ha elogiado el esfuerzo de los ganaderos y de los agricultores. Ha propiciado también la formación de granjas, como medio de hacer prosperar el país. Todo eso es muy bueno. Viste bien igualmente a una pieza oratoria de esa índole.

Pero, — todas las cosas tienen su pero — con peroraciones bonitas no se va a ninguna parte.

Todos sabemos que ganaderos y agricultores son hombres muy meritorios. Sus esfuerzos hacen por la provincia, lo que dejan de hacer quienes están obligados a ello.

Así, por ejemplo, el señor ministro considera conveniente formar granjas y subdividir la tierra, en lo que todo el mundo conviene. Sin embargo en cuatro años que lleva desempeñando el cargo de secretario de Estado en la rama de agricultura no se le ha visto realizar una iniciativa en el sentido de subdividir los latifundios, para que haya muchos propietarios y la granja surja.

Los latifundios están causando hoy tanto daño como causaban ayer. El colono, especialmente en el sur, tiene que ser perpetuamente arrendatario, imposibilitado para comprar el predio necesario para sus cultivos. Los terratenientes no subdividen porque no les conviene, porque el arrendatario les dá buena renta. Y quien hace negocios no tiene porque ser sentimentalista.

¿Se le ha ocurrido acaso al gobierno expropiar tierras para entregarlas a los trabajadores rurales? En ningún momento.

Se hizo un empréstito, pero no se acordó nadie de destinar una parte para adquirir campos y dedicarlos a la colonización.

Y esa sí que hubiera sido una obra de buen gobierno.

En primer lugar el dinero destinado a esa operación volvería al Estado con el mismo interés que éste pagaba, el trabajador se hubiera arraigado, hubiérase aumentado la población y sería mayor el rendimiento de la producción. Todo esto es axiomático y hacedero con un poco de buena voluntad y de energía.

Nada hacemos con que en los discursos se propicien las buenas cosas, cuando no se hacen, pudiendo hacerlas.

La subdivisión de la tierra ha dado la gran prosperidad que tienen los departamentos Castellanos, Las Colonias y parte de San Martín.

En el sur hay mucha agricultura, pero pocos propietarios. Grandes zonas están en manos de pocas personas y a ningún gobernante se le ha ocurrido establecer un impuesto progresivo, ni tampoco expropiar parte de ellas para el agricultor.

Si el ministro, junto con las bonitas palabras tuviera iniciativas de esa clase, merecería plácemes. Mas la gente del campo está cansada de oir elogios. Quiere hechos, acción, trabajo práctico.

De ahí que tal pieza oratoria pasará como tantas otras, desapercibida. No hay razón para tomarla en cuenta, desde que en el fondo no hace sino llenar un compromiso. Salir del paso.

Propíciese la subdivisión del latifundio con leyes positivas y será la mejor demostración de como se quiere el engrandecimiento de la patria.

Lo demás son palabras.

Las heladas están causando

PERJUICIOS EN LA CAMPAÑA

Informaciones que se reciben de diversas localidades del interior aseguran que las intensas heladas de estos últimos días están causando perjuicios en las sementeras de trigo y lino.

Damos a continuación algunos datos de los que hemos recibido:

Colonia Irigoyen: Los sembrados de trigo y lino han sufrido perjuicios por las grandes heladas. Los colonos calculan las pérdidas en muchas chacras, en más de un 50 por ciento.

Rigby. — En esta zona las heladas han causado algunos perjuicios que no son de importancia y que serán reparados con una lluvia.

Ceres. — El estado de los sembrados en general es bueno pero de continuar las heladas y las sequías habrá que lamentar perjuicios de mucho valor.

Maciel. — No pocos colonos se han perjudicado grandemente con las heladas. Las pérdidas de las sementeras de lino es casi total, habiendo resuelto los colonos sembrar maíz en lugar de lino.

Crispi. — Buenas perspectivas ofrecen las sementeras aunque comienzan a sufrir por la sequía y las heladas.

Sastre. — Hay chacras donde se notan daños por las heladas, pero de poca importancia.

Jurisprudencia significativa sobre alquileres

(Conclusión)

"Para que proceda la rescisión del contrato por medio del desalojo por falta de pago del precio de la locación, el locador debe de justificar que exigió extrajudicialmente el pago en la debida oportunidad". Cám. Civ, 39-267.

"Para que se declare rescindido el contrato de locación, el acreedor debe de justificar que existe mora en el pago siendo el lugar de pago a falta del convenio expresado, el domicilio del deudor para que exista mora, el precio de la locación debe de exigirse en aquel" cambio. 29-415.

"Corresponde al locador que pide la rescisión del contrato justificar la mora en el locatario. La mora no se supone por el hecho de no pagar en la fecha debida, debe de justificarse que se exigió el pago en el domicilio del deudor y este se negó a verificarlo". Cam. Civ. 12-126.

La Suprema Corte de la Prov. de Buenos Aires, decía: "cuando en un contrato de locación no se ha establecido expresamente que el sólo vencimiento del término hace incurrir en mora al locatario, es necesaria la previa interpelación al deudor para poder ejercitar judicialmente la acción de rescisión".

Un juez de la Capital Federal en un fallo de un juicio casi análogo al nuestro y que puede verse anotado en el Tomo 10 pág. 410 de la 3.a Serie de la Cámara de Apelaciones, decía:

"I. — Que dados los términos en que la demanda ha sido contestada, la cuestión sub-júdice queda circunscripta a dilucidarse por el Juzgado si el demandante ha requerido de los inquilinos el pago del alquiler, para de allí deducir si el contrato quedó ó no rescindido y si procedió o no el desalojo solicitado."

En efecto, aunque el demandado pretende que por el hecho sólo de haber vencido y no haberse pagado dos trimestres, se ha producido la rescisión, sin que en nada pueda beneficiarse el derecho de los demandados, porque se les haya cobrado los trimestres vencidos, los demandados sostienen (sin embargo sin afirmar ni negar categóricamente el hecho, de los trimestres vencidos, que no han sido requeridos) cadas no puede fundar su acción en el para el pago y que por lo tanto, el artículo 1579, del Código Civil, para este, no acuerda al locador el derecho de demandar la rescisión por el simple hecho de dejar vencer dos períodos sin pagar el alquiler, la mora, y por lo tanto la interpelación al obligado.

II. — Que como ha sido ya resuelto por el Juzgado, en caso completamente análogo al presente y confirmado por la Cámara de Apelaciones, (Desplant c/Tiscornia, Secretaría Arigón), no surge ipso facto del solo transcurso la resolución del contrato de locación de dos períodos consecutivos de alquileres impagos, no sólo porque el artículo 1579, en que el actor se funda por su letra misma, demuestra que la rescisión es facultativa, no sólo porque siendo el artículo citado, una excepción del [illegible] del mismo Código, es necesaria la mora y ésta no puede tener lugar sin el requerimiento judicial ó extrajudicial del acreedor, como lo estatuye el artículo [illegible] no sólo porque el deudor no está obligado a buscar a su acreedor para el pago, como lo demuestra el artículo 747, Título del Pago, lo que corrobora la afirmación de que no puede tener lugar la mora en el caso de alquileres sin la interpelación del locador, sino también porque el artículo [illegible] del mismo título de la locación, determina que el pago de los alquileres debe hacerse según los usos, en cuanto a plazos, los que deben ser extensivos, en cuanto al lugar del pago y desde entonces, fuera de las recordadas disposiciones que demuestran la necesidad de la requisición previa, ella viene a quedar patentizada por nuestra costumbre, de que los alquileres se cobran en el domicilio del inquilino.

III. — Que esta interpelación del acreedor, necesaria para que proceda la rescisión del contrato, acordada por el artículo 1579 del Código de la Locación, como lo demuestra el hecho mismo de fundarse la demanda en las respectivas reclamaciones hechas por los locatarios, sin resultado, no ha sido comprobada, según era deber del actor para arribar a las conclusiones del considerando anterior, una vez que, como se ha demostrado no era bastante el hecho sólo de haber transcurrido dos períodos sin haberse pagado el alquiler, sino que debía acreditarse además que había mediado interpelación.

Con estos antecedentes y esta jurisprudencia es forzoso concluir que el caso de autos no encuadra en la disposición del artículo 1579 del Código Civil.

Que no puede aceptarse el argumento de la actora cuando afirma que el demandado no ha presentado la única prueba que pudo [illegible] y que era la confesión de [illegible] recibo auténtico, porque el Juzgado entiende que la demanda no puede prosperar en virtud de que el actor no ha justificado haber reclamado de su inquilino el pago de las mensualidades adeudadas lo que a él le incumbía, y porque el [illegible] de la consignación nada modifica la situación como lo expresamos en los [illegible] considerandos.

Por estas consideraciones y concordantes de la parte demandada, resuelvo:

Revocar por no corresponder en derecho la sentencia apelada, con costas, fijando en ochenta cincuenta pesos los honorarios del doctor Casañas y en setenta los del Procurador Jordá.

Hágase saber e inscríbase.